

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

EGO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRICION
AÑO LVI—NÚM. 17.646

Madrid.—Martes 5 de Junio de 1906.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

AVISO

Ultimos dias de liquidacion de porcelana y cristal. Aprovechar la ocasion.—Espaneros. 3.

ECOS DE LONDRES

LA ESPAÑA DEL "DAILY MAIL"

DE NUESTRO REDACTOR

Si, generalmente los ingleses son más justos que los franceses y alemanes en sus apreciaciones de España, y esto lo demuestran en un artículo del *Daily News*. Pero también en Inglaterra hay clases... Hay escritores concienzudos, que procuran decir la verdad. Los hay pintorescos, que solo aspiran a decir cosas interesantes, sobre todo de países más o menos lejanos. Estos se fundan en la famosa cuarteta:

El mentir de las estrellas
por que nadie ha de subir
a preguntárselo a ellas.

Y de la categoría de escritores pintorescos pertenece indudablemente Mr. Alfred Wallace, el corresponsal que el *Daily Mail* ha mandado a Madrid para las fiestas de la boda regia.

Mr. Wallace se limita a mandar telegramas, sino que, por añadidura, en crónicas cortas con sus ribetes filosóficos y todo. En unos pocos tres ha penetrado nuestro hombre en el alma no sólo de Madrid, sino de toda España. Vean ustedes lo que dice:

«Compré esta mañana una caja de fósforos y los grabados de la caja me dijeron todo lo que puede decirse sobre España. Representaban a San Antonio de Padua, a Edna May y a Bombita Chico.»

No hay para qué entrar en el análisis de las consideraciones con que el cronista del *Daily Mail* expone como esa caja de fósforos es brillante epitome del alma de España.

Claro está que el San Antonio y el Bombita representan a España, mientras la señorita Edna May es una transubstanciación simbólica de la Princesa Iba. Que la Princesa esté o no contenta con esta alegoría de Mr. Wallace, es cosa que incumbe a la mayor o menor galantería del *Daily Mail*. Los españoles hemos de resignarnos al San Antonio y al Bombita.

Por lo demás, naturalmente, lo único que ha sorprendido a Mr. Wallace en Madrid es la pobreza arquitectónica de sus edificios y la bondad de sus habitantes.

«Nadie tiene prisa ni cuidados; la vida es un goce, siempre un goce, en el día siguiente.»

«La dignidad, en la severidad, en el noble continente de aquellas gentes inactivas que hay en la Puerta del Sol, Mr. Wallace no ha tenido para qué fijarse.»

Escribo para un periódico que vende millón y medio de ejemplares y cuya inmensa mayoría de lectores sólo pueden vanagloriarse de haber nacido en Inglaterra, ya que entre ellos los que poseen meritos propios son la minoría infimo, y claro está que es conveniente halagar a los otros en sus prejuicios británicos de laboriosidad y de esnobismo.

Si Mr. Wallace no se viera obligado a servir al más jingo de los periódicos de Londres, acaso hubiera comprendido el secreto del alto reposo de muchos hidalgos madrileños, así como el de la laboriosidad británica.

Acaso hubiera visto en Madrid que la laboriosidad de los ingleses depende de que aquí las gentes necesitan llegar a ser algo para considerarse a sí mismas personas, pues en tanto que son pobres e ignoradas se sienten ser poco más que bestias, y es preciso que tengan título, fortuna o éxito para que empiecen a sentirse personas.—Y de ahí que se esfuerzan tanto por llegar.

En España, en cambio, consideramos que la dignidad de hombre se halla muy por encima de la que pueda conferirnos la posición social. Este es el secreto de la majestad suprema de los señores de Velazquez. Para el pintor sevillano no había diferencias entre el pontífice y el bufón, entre el monarca y el mendicador; eran modos para sus señores, y por encima de las diferencias sociales resplandecía un común condicidn humana. Y como los españoles se sienten orgullosos de ser hombres, no se esfuerzan tanto como estos ingleses por añadir a su existencia honores y comodidades que sólo son superficiales.

«Vero la comprensión de estas cosas arguye una inteligencia superior a la que puede exigirse al lector ordinario del *Daily Mail*.»

Ramiro de Maaztu.

LOS COLEGIOS EN LA REVISTA

El compañerismo que siempre ha reinado en el benemérito Cuerpo de la Guardia Civil, realmente, el creador del Colegio de guardias jóvenes, establecido en Valdemoro.

En él se da enseñanza completa, no sólo de índole militar, sino también de carácter general, pudiendo ingresar elementos alicados a los que forman el Cuerpo, en determinadas condiciones.

El cuadro de profesores lo forman el teniente coronel director D. Enrique Gutiérrez de Ceballos, los capitanes D. Luis Errante y D. José Martínez Ibañez, y los primeros tenientes D. Bernabé, Hernández, López, Tenorio, Castro, Arzuaga y Gallo.

Aunque parece que se ha dispuesto a última hora que este Colegio no asista a la revista del día 4 de junio, por falta de alojamiento en Madrid para la fuerza, en vista de la concentración de guardias de otras Comandancias, diremos en algunas líneas como se estaba organizando para asistir al Campamento.

Habrá formado dos compañías de Infantería y una sección de Caballería, con 305 hombres de a pie y 30 de caballo.

La primera compañía irá mandada por el capitán D. Luis Errante Leonidas, la segunda por el capitán D. José Martínez Ibañez, y la tercera por el primer teniente D. Bernabé Hernández.

Dedicados enfermos y vacantes, asistirán unos 300 hombres, distribuidos en 20 o 25 por sección.

Además, la música consta de 30 jóvenes y 9 veteranos; la banda de cornetas, 20 jóvenes y el sargento, y la banda de tambores, 10 jóvenes.

Hay que agregar a los números anteriores los guías en las compañías, que están constituidos por seis sargentos, nueve cabos, un corneta, cuatro guardias primeros y cuatro segundos, todos veteranos.

Se resulta cierta la disposición de que no asista a la revista este Colegio, que es una verdadera lástima, porque siempre se ha distinguido por su brillante marcialidad y perfecta instrucción.

CARABINEROS

Tan plausible ha sido el origen de este Colegio como el de la Guardia Civil. Se encuentra establecido en el Real Sitio de El Escorial, y lo dirige el ilustrado coronel don Juan Alvarez Navarro.

El cuadro actual de profesores es el siguiente: un coronel, un teniente coronel jefe de Estudios, dos comandantes (uno jefe del Batallón y otro primer profesor), cinco capitanes y ocho primeros tenientes profesores, un capitán, un primer profesor, un profesor de Equitación y otros tres civiles, uno de ellos de Esgrima.

Para la instrucción técnica de los educandos se destinan del personal citado dos profesores, otro para la enseñanza de los carabineros aspirantes a cabo, y el resto de las clases de preparación para las carreras militares, obtenidas únicamente en las Academias de la preparación para Correas, Telégrafos, Aduanas, Magisterio, y todas las asignaturas del bachillerato.

El profesor últimamente referido explica las correspondientes clases en el Colegio llamado de Alfonso XIII (independiente del de educación), creado para los hijos y herederos de generales, jefes y oficiales, y parte proporcional de tropa del distinguido Cuerpo de Carabineros, siendo su misión idéntica a la de los Colegios de María Cristina para la Infantería, Santiago para Caballería, etc.

La fuerza de los Colegios de Carabineros que formará en la revista se compondrá de una compañía al mando de su capitán profesor, D. Zenón Salas, dividida en tres secciones, a cargo de los primeros tenientes profesores D. Celestino Ruiz, D. José de Diego y D. Felipe Nieto, ejerciendo las funciones de abandonado de él igual clase D. Manuel Barranco.

En representación de los Colegios irá, al frente de dicha fuerza, su coronel director, D. Juan Alvarez Navarro, y el capitán ayudante D. Daniel Power.

Respecto a ganado y material, sólo irán cuatro caballos, montados por los señores coronel y capitán ayudante, y dos ordenanzas, y el carro catalán.

La compañía se compondrá de 152 educandos o carabineros jóvenes, 8 ganado, el pastor galanista, 13 cornetas y la música, compuesta de 40 individuos, formando un total de 204.

El número de educandos que corresponde por sección, es el de 50.

La compañía saldrá de El Escorial por ferrocarril en la tarde del día 3 de junio, para pernoctar en Alcorcón, regresando al Colegio en la misma forma.

Los Colegios de Carabineros llamarán seguramente la atención, haciendo acreedoras a sinceras felicitaciones por parte de cuantos presencien su brillante desfile.

Enrique La-Gasca.

DE TOKIO

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

La insurrección coreana.

LONDRES 4. Cablegramas de Tokio dicen que continúan los desórdenes en Corea. Los insurrectos siguen perturbando al país y empleando la violencia contra personas y cosas.

Hace pocos días asesinaron a 30 miembros de las Sociedades secretas.

Un destacamento de soldados japoneses ha sido enviado a Anlung para que combata a los rebeldes.

Japoneses presos.

LONDRES 4. Nuevos cablegramas de Tokio dicen que, según los periódicos, 15 japoneses dejados por los rusos en la fortaleza de Vladivostok, continúan presos.

Un agente comercial japonés, residente en la ciudad dicha, ha protestado de ello, comunicándolo a su Gobierno.

DE AMERICA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

LONDRES 3. Nuevos despachos de Veracruz dicen que se ha restablecido la tranquilidad en las minas de Cananea.

Al aproximarse de nuevo los soldados, hubieron los obreros, dispersándose en todas direcciones.

LONDRES 3. Cablegramas de Nueva York dicen que Alicia Roosevelt y su esposo el diputado Longworth, al embarcarse ayer para emprender su viaje a Europa, fueron amenazados por un anarquista italiano.

La intervención de varias personas impidió que éste les agrediera.

LONDRES 3. Cablegramas de Caracas dicen que el general Cipriano Castro, con el fin de asegurar la supremacía venezolana, fomenta las insurrecciones que actualmente perturban las Repúblicas Anónimas.

Estos informes son confirmados por la Legación yanqui en Caracas.

LONDRES 4. Un despacho de Nueva York comunica que en Providence (Estados Unidos) volvió en la calle un travista, a consecuencia de un accidente cuyas causas se ignoran.

Resultaron 14 muertos y 20 heridos.

DESDE GIBRALTAR

EL SPORT NIPICO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Con la animación de siempre, con esa animación y entusiasmo proverbiales en las fiestas todas de este distinguido Club de Carabineros, se han celebrado las correspondientes a su reunión de primavera. Todas las pruebas desportivas se presentaron entre las maravillas hubo de llevarse a cabo la espinosa tarea del *handicapping* que en muchas de aquellas haciase bien difícil prever una victoria, casi imposible designar un ganador. Y es que ganan mucho en brillantez y atractivo este clase de fiestas cuando el trabajo de desportar es divertido y justo y cuando se favorezcan los más inclina a simpáticos. A más de esto, vease también el cuidado y tipo con que ha sido hecha la clasificación de caballos, y en una palabra, adviérsele en todo cuanto a esta Sociedad afecta directa o indirectamente, el buen gusto y la habilidad que en sus lindas reuniones, en el punto de vista, como apéndice de repetidos triunfos, de tanta muler bonicología de esta naturaleza. La animación no decayó un instante; fue numerosa la concurrencia, entre la que se contaban distinguidas personalidades de Gibraltar y los puntos vecinos.

El *Grand Stand* ofreció un golpe de vista encantador con la contemplación de tantos rostros hechiceros, de tantos cuerpos gentiles, elegantes y bonitos.

El distinguido sportsman D. Carlos Larios, secretario honorario del *Calpe Turf Club*, puede estar satisfecho de los éxitos brillantes de las reuniones que celebra la aristocrática Sociedad, y enorgullecerse una vez más por el triunfo alcanzado en la reunión última.

Bien es verdad que ello se compensa con el y merecida coronación de los esfuerzos y sacrificios realizados para lograr un suceso en la línea, ahora que el *sport* nípico en Gibraltar atraviesa una grave crisis en lo que a clasificación, *handicapping*, etc., respecta.

Los aficionados *enrage* al *sport* se van tornando escépticos y desconfían a veces hasta de lo que ven palpable... Así es que, por su sabia organización y por la equitativa justicia con que se llenan aquellas formalidades de rubrica que constituyen factor principalísimo, los *dilettanti* a las reuniones hípicas van a las carreras del *Turf* animados siempre, sin preocupaciones, y en ellos gustan el placer de quedar satisfechos.

Aun aquellos que dejan en el *Par mutuelle* el último duro, bendicen al *Calpe Turf* y a sus felices organizadores. ¡Bien por la Sociedad!

Joseph Elmaleh
Gibraltar 29 de mayo de 1906.

VAPOR ENCALLADO

MOROS E INGLESES

GIBRALTAR 4. El almirante inglés Chichester ha hecho comunicar al jefe de la flota de Anghera—cuyos individuos hicieron fuego sobre el vapor inglés *Craighead*—que cañoneará la aldea, en el caso de que continúe el tiroteo.

Ahora reina tranquilidad en aquel punto. Cerca del vapor encallado hallábase varios buques de guerra.

UN CANARD

TELEGRAMA RIDICULO

Algunos periódicos extranjeros, en lugar secundario, como indicando ya la poca importancia que conceden a la noticia, publican un telegrama de la Agencia Reuter en que se dice que en el momento del atentado contra Alfonso XIII, el duque de Hornachuelos abrió la portezuela del carruaje del Rey, añadiendo unos que S. M. se echó en los brazos del citado duque, y otros que el Monarca lloraba al entrar en el Palacio.

No sabemos de donde puede haber emanado ese telegrama, que sólo un error de traducción podría explicar.

En tanto más extraño, cuanto que a la Agencia Reuter la informa la Haas y está en España a la Agencia Fabra por su curso.

La seriedad y el valor de S. M. en el acto de escapar la bomba, se hicieron pública-mente admitidos hasta el punto de que la numerosa multitud que presenció la firme actitud del Monarca, le demostró inmediatamente el entusiasmo que esta actitud le produjo, aclamándole con estruendos de alegría.

El Rey bajó gallardamente del coche, despreciando de asomarse a la ventanilla para contemplar algunas palmas que se agitaban a la izquierda y dio la mano a su augusta esposa, dirigiéndose con ella lentamente, y entre las ovaciones de la muchedumbre, a la carroza de respeto que precedía al coche real.

El duque de Hornachuelos no estaba allí. El tendencioso reporter, a quien la Agencia Reuter debe deslustrar, puede ser desmentido por miles de testigos presenciales del suceso.

La proximidad de nuestra redacción al lugar de la catástrofe hizo que nuestro director y varios de nuestros redactores vieran por sus propios ojos cuanto en ella ocurrió y a ella siguió, y todos esos compañeros nuestros están dispuestos a desmentir, bajo palabra de caballero, al necio conector de tales palabras.

En realidad, esto no es necesario. Todos los corresponsales de la Prensa francesa, que ya conocían el valor personal de nuestro Monarca desde el atentado de París, se muestran unánimes en dedicar a la gallardía de Alfonso XIII ante el nuevo peligro los más calurosos elogios.

La Prensa inglesa alaba también, por boca de todos sus corresponsales en Madrid, la noble serenidad del Rey.

Daily Telegraph refiere detalladamente cuanto Alfonso XIII hizo y dijo en aquellos momentos, ponderando la sangre fría con que atendió a su joven esposa, que también dio insignes pruebas de valor, con que envió recados tranquilizadores a las egregias damas de la Familia Real, con que descendió del carruaje y salió militarmente al público, mostrando hasta la entrada en Palacio la más arrogante firmeza.

Daily Mail, *Daily Chronicle*, *Morning Post*, todos los periódicos importantes de Londres coinciden en las versiones de sus representantes en Madrid con la versión del corresponsal de *Daily Telegraph*, que muy de cerca vio el suceso.

En realidad, es exacta la referencia del corresponsal especial de *L'Echo de Paris*, cuando telegrafía a su periódico las siguientes extrañas líneas, que han producido en Madrid efecto deplorable:

«Después del atentado se desarrolló una escena patética entre Alfonso XIII y su madre, la cual, rompiendo en llanto, tuvo a su hijo y a la Reina Victoria abrazados estrechamente.»

Un deber elemental de honradez obligará a los periódicos que acogieron esas dos noticias, erróneas o calumniosas, a rectificarlas, cuando la conducta del Rey fué observada por miles de personas, que por su valor le aclamaron, y que han extendido por todo Madrid los detalles del heroísmo que nuestro Monarca ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio que el teniente valor personal del Rey produjo recientemente el efecto de honra que merece, y que ha demostrado ante los grandes peligros de nuestro Rey Alfonso XIII, a quien de antiguo censuramos únicamente en los españoles por un defecto precisamente opuesto al que hoy una pluma ligera le atribuye, siendo aquí público y notorio

LOS ESTRENOS

ZARZUELA
Amor gitano fué un éxito loco, inmenso, primario.

Numerosos amigos de los autores les hicieron salir a escena inmensa multitud de veces, y por su parte, los autores, sobre todo el de la letra, parecían que se volvían locos para corresponder de alguna manera al entusiasmo de los espectadores.

La obra no era menos que para volverse locos el público y los autores.

Pero no se quedan conformes los padres de Amor gitano, porque bien pudo suceder que unos les aplaudiesen por amistad y otros por envidia.

La música del maestro San José es más santa que el libro del Sr. Fernández Arreo. Los cómicos de la Zarzuela no han mejorado desde el último estreno, y entre ellos se distingue el Sr. Lamas, por lo malo, como puede suponerse.

J. A. A.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

Cartas íntimas. El libro que se anuncia, llamado a tener gran resonancia, se ha publicado ya. El autor guarda el incógnito, y el prólogo es de Vicente Casanova. Cartas íntimas es una correspondencia entre un hombre y una mujer. Amor, matrimonio, divorcio, política, teatros, de todo se hace un estudio crítico sincero, y la verdad se dice sin ambages, en un estilo ameno y correcto.

MUCHAS VECES

Surgen dificultades entre los asegurados y las Compañías respecto del pago de los siniestros. Nada es más justa consultar a la Oficina general de reclamaciones, Prado, 7, principal, Madrid.

BOLSA MADRID

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, INTERIOR, EXTERIOR, COTIZACIONES, DIA 2 DIA 4, etc.

Table with columns: OBLIGACIONES DEL TESORO, COTIZACIONES, DIA 2 DIA 4, etc.

Table with columns: CAMBIOS, OBLIGACIONES, COTIZACIONES, DIA 2 DIA 4, etc.

En las Bolsas de Barcelona y París no hay cotización, por hacer fiesta.

VARIEDAD

En los dibujos, selección y riqueza en las clases, como en los precios: no aquí la característica de la Partera inglesa, CO RREO, 4, casa cuyos surtidos en telas no puede igualarlos ninguna otra de Madrid, como sabe bien el público.

DESPUES DEL ATENTADO

Antecedentes de Moral

El ministro de la Gobernación, no obstante acudir a la revista en el Campamento, celebró ayer mañana una detenida conferencia con el juez que entiende en la causa que se sigue por el atentado.

Pudo aquel enterarse de la diligencia de autopsia, del estudio antropológico hecho, que resulta muy interesante.

El conde de Romanones no recibió hasta ayer mañana el retrato de Moral.

Después de tenerlo a la vista no hay motivos para dudar. El muerto era Moral.

Un comerciante de Barcelona lo ha reconocido también y puesto a disposición de las autoridades documentos que posiblemente firmó por la razón social de Moral y su padre, pues estaba aquél en relaciones con este último.

El hecho de que el autor del atentado diese conferencias en la Escuela Moderna, no constituye motivo que induzca a sospechas, toda vez que en el mismo Centro las han dado personas hasta sospechosas, como Rodríguez Méndez, Odon de Buen y otros.

Moral cortó la amistad con éstos, mostrándose retraído y misántropo. Era aficionado a la caza y solía vestir con elegancia. Del contenido del equipaje que Moral tuvo en la Escuela Moderna, nada sabe el ministro de la Gobernación todavía.

La policía de Barcelona. El conde de Romanones reconocía ayer públicamente que la policía de Barcelona es la que primeramente se puso sobre la pista del criminal, y no ciertamente los elementos nuevos, sino los que había con anterioridad a la nueva organización dada a aquella policía.

El primero que dio antecedentes que pudieran contribuir al descubrimiento del criminal fue Momeno. Precisamente los catalanistas pidieron al ministro la cesantía, llegando hasta decir que un país en donde un torero era policía estaba juzgado.

El ministro no tenía límites en la defensa de la policía de Barcelona; pero no la extendió, y creemos procedía con muy buen criterio, a la policía de Madrid.

El premio. No se había dicho en los primeros momentos quién fuera la persona que ofreció al ministro la cantidad de 25.000 pesetas con destino a premiar al que descubriese al autor del atentado.

La persona no era otra sino el propio ministro de la Gobernación, quien se hallaba dispuesto a elevarla hasta la cantidad de 100.000 pesetas.

El conde de Romanones, queriendo todavía mantener en el misterio la personalidad del donante, decía ayer mañana que estaba autorizado para elevarla hasta aquella cifra.

Hablado con Cuesta. El Sr. Cuesta, que ha estado ayer en esta Redacción, nos ha enseñado, entre otros documentos, el siguiente certificado, expedido a su favor en Sevilla el año 1901:

«D. Francisco J. Palomino y Muñoz, actual presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Certifico: que de los informes adquiridos por esta Alcaldía resulta que D. José de la Cuesta y Gálvez, vecino de esta capital, domiciliado en la casa núm. 24 de la calle Arroya, observa buena conducta moral y política.

Y para que conste, expido el presente en Sevilla a 23 de julio de 1901.—Francisco J. Palomino.—V. B.—El gobernador interino, Iribarren.»

Nos dice también el Sr. Cuesta, que al dar el parte al Gobierno civil, no se limitó a cumplir con los requisitos legales, sino que además puso una nota diciendo: «Procede del hotel Iberia, calle del Arenal.»

Donativos. Del ex ministro D. Alfonso González y del conde de Romanos ha recibido el conde de Romanones donativos de 500 pesetas, y 25 de otro señor, que ha reservado su nombre.

Fuga del criminal. Todos los antecedentes que van recogidos tienden a confirmar que el criminal, después de cometido el crimen y persuadido de la necesidad de escapar, se dirigió a San Sebastián de los Reyes, y Algete, yendo después al sitio en que cometido el último de sus crímenes.

El de Jadraque. Angel Gutiérrez, el sujeto detenido por la

Guardia Civil en Jadraque, fué trasladado ayer tarde, a las cuatro, al Juzgado de guardia.

Parce ser que Angel ha dado algunos detalles de su vida.

Signe la lista. A las seis de la tarde se hallaba en el Gobierno civil otro sospechoso.

Es un joven de ventidos años que vaticinaba años. Lleva la cara afeitada y viste guayabera de dril blanco y pantalón de color.

Se cree que esta detención carece de importancia.

Moral no compró la caja. Ayer tarde han declarado los dependientes de una ferretería de la calle de Peligros, donde se supone que el anarquista compró una pequeña caja de caudales para fabricar la bomba.

Los dependientes recuerdan que antes del día 31 vendieron una caja pequeña a un señor alto, grueso y de bigote negro.

Ha visto el cadáver y aseguran que el muerto no es el que compró la caja.

La pistola. Un maestro armero ha reconocido la pistola con que se suicidó el autor del atentado.

Como se ha dicho, es sistema Browning y tiene una bala.

El armado ha desarmado la pistola a presencia del Juzgado.

Declara un cochero. Ha comparcido ante el Juzgado el cochero núm. 114, que tiene el punto cerca de la plaza de Isabel II.

Se trataba de comprobar si el cochero llevó en su carruaje, días antes del atentado, a un individuo con las señas de Moral, acompañado de otros dos.

Parece que el declarante lo ha negado, añadiendo que en esos días sirvió a gente conocida.

Es Mateo Moral. Ha llegado de Barcelona el guardia municipal Manuel Arbos García, que conoció y trató al hijo del fabricante de Sabadell.

Al ver Arbos el cadáver del suicida de Torrejón, ha reconocido a Mateo Moral.

También parece que el guardia ha hecho constar que no le conocía nunca, significando por sus ideas políticas, añadiendo que si Mateo rogó con su padre no fue por cuestiones políticas, sino por disgustos relacionados con mujeres.

Más declarantes. También han declarado el Sr. Poñalba, que vino en el tren con Moral, un primo de éste y otra persona.

La autopsia de Moral. Los Sres. Alonso Martínez y Samaniego han presentado al Juzgado el dictamen de la autopsia practicada en el cadáver del suicida.

Los forenses han examinado todos los órganos con gran minuciosidad, invirtiendo en la operación unas seis horas.

El cadáver presentaba una herida en la parte derecha del estómago, habiendo seguido la bala con dirección al ombligo, un poco más arriba y junto a la tercera vertebra dorsal.

El pulmón y grandes vasos se hallaban rotos, lo que determinó una hemorragia tan grande, que hizo que el cadáver quedase exangüico.

Es inexacto que tuviese quemaduras en las manos, no notándose más que en la mano derecha una quemadura, como un lunar, pero que data de hace mucho tiempo.

El cerebro era un cerebro perfectamente organizado y desarrollado, no ofreciendo ninguna particularidad del loco o demente.

Esperando el entierro. Ante el Depósito judicial ha habido, durante todo el día de ayer, numeroso público que, noticioso del traslado del cadáver de Moral, espera a verle o presenciar al menos el entierro.

No ha ocurrido ningún incidente.

villa, aun cuando desde los seis ha residido en Barcelona.

Es de oficio impresor; pero se halla hace mucho tiempo sin trabajo.

En el Gobierno civil, adonde fué conducido, no ha sido posible averiguar cómo ha hecho su vida, ni con qué objeto.

El detenido profesa de su inocencia.

La familia del guarda. Todo el mundo tiene fija su atención en esa desgraciada familia, a quien la desgracia le privó del único sostén con que contaba y sumióla en la mayor miseria.

El ministro de la Gobernación la hará venir hoy a Madrid, acompañada del alcalde de Torrejón.

Se la socorrerá de manera que tenga asegurado su porvenir, para lo cual es casi seguro que no se le entregará cantidad alguna en su materia; sino títulos intransferibles de la Deuda pública por un valor no determinado.

La conducta del desgraciado guarda, muerto en el cumplimiento de su deber, y no estimulado por idea alguna de ver premiados sus servicios, no puede ser digna sino de los mayores elogios.

Consejo de Ministros. Se celebrará, esta seguramente, mañana miércoles, y en él se tratará principalmente de la situación en que quedan la familia antes expresada y otras que tienen que lamentar la pérdida de seres queridos, que perecieron en la catástrofe.

Entre éstas figura una que gozó de una brillantísima posición en Cuba, y que, vendida a menos, no tenía más sosten que el dinero de los hermanos muertos. Nos referimos a su señora y a una hermana, que quedan en situación triste.

En el Consejo se acordará, entre otras cosas, concentrar todas las suscripciones, para que su destino resulte más eficaz.

¿Y la otra bomba? Recordarán nuestros lectores que pocas horas después de la espantosa catástrofe de la calle Mayor, un guardia de Seguridad encontró en el Pretel de los Consejos, envuelta entre trapos y papeles, una bomba, que con el tiempo se descubrió que era una bomba de dinamita, y que, según se ha dicho, se encontraba cargada con 250 gramos de pólvora y dinamita, y de 80 a 90 proyectiles, cabezas de clavos y pedruzcos de hierro.

Los periódicos dieron la noticia, elogiaron el valor del guardia de Seguridad Jesús Gutiérrez, le propusieron para una recompensa, y no se volvió a hablar más del asunto, ya sin haberse hecho una investigación extraordinaria.

El lugar en que la bomba fué encontrada, no da derecho a suponer que pudo ser colocada con el objeto de que estallase al propio tiempo que la de Mateo Moral, cogiendo la carroza regia entre dos fuegos?

¿Quién pudo colocar esa bomba? Obedeció a un plan estudiado, preconcebido de antemano, o fue obra de un anarquista aislado, de un hombre que obraba por su cuenta, sin tener noticia de los proyectos de Moral, y que al ver estallar la bomba primera creyó que la suya no tenía ya objeto, porque el crimen estaba ya realizado por otro, y la abandonó?

¿Es que al ver la catástrofe tuvo miedo de que le sorprendiesen con la máquina infernal en la mano y aprovechándose del desconcierto que se produjo, la abandonó y salió huyendo?

Nosotros no limitamos a consignar estas suposiciones, que corren de boca en boca por todo Madrid, y a lamentar profundamente que hasta la fecha nadie se haya preocupado—que sepamos—de esta segunda bomba que, de haber estallado, habría causado seguramente, por el sitio en que se encontraba, y por la carga que tenía, tantas o más víctimas que la primera.

¿Qué hacen y en qué se ocupan las autoridades policíacas de Madrid?

Hablado con un médico. Hemos hablado ayer largamente con el conocido médico D. Felipe Farnós, que nos ha dado algunos detalles interesantes relacionados con la tragedia desarrollada el día 31.

El doctor Farnós, que cuando ocurrió la catástrofe se encontraba en la casa número 42 de la calle Mayor, fué el primer médico civil que llegó a la número 88 y que, en unión del médico militar Sr. Sánchez Reyes, prestó con gran celo y serenidad los convenientes auxilios, prodigándonos toda clase de cuidados, tanto a los enfermos y accidentados que se hallaban en dicha casa como a los que en la calle sufrieron los efectos de la terrible explosión.

La casualidad hizo que el Dr. Farnós se encontrara también en el Buen Suceso el día 3, a la hora en que visitó la clínica el señor Moret, acompañado del jefe de la policía inglesa.

Invitado por el jefe del Gobierno, que deseaba conocer detalles, el distinguido doctor hizo en el cadáver de Mateo Moral algunas curiosas observaciones.

Apreció, en primer término, que el anarquista no presentaba en las manos heridas ni quemaduras, como se había dicho.

Solo en la segunda falange, cara exterior, del dedo medio de la mano derecha, tenía una pequeña herida, como de tres milímetros de diámetro, que, al parecer, se había intentado extirpar por cauterización.

En la mano derecha y también en el dedo índice, presentaba una casi insignificante erosión, de cuatro o cinco días, que no correspondía a la misma mano, y en la región hipoplásea de la misma mano, o sea en el borde de la palma, dos ligeras manchas rojas, una mayor coloración de la piel, que no pudo ser originada por quemaduras.

Las manos, blancas, finas, suaves, parecían las de un hombre que en mucho tiempo no ha realizado el más insignificante trabajo.

Otra observación importante. La barba y el bigote presentaban el mismo tamaño y el mismo aspecto al día 31 que cuando también lo tenía la otra, es decir, que Mateo Moral tenía barba y bigote, o no tenía ni barba ni bigote.

Poco rato después fueron alojados al Gobierno Civil a decir cuanto relacionado queda, y allí los hicieron gran caso, pues el agente de policía de guardia les contestó que, a las seis de la mañana, cuando se levantase el delegado del distrito de Buenavista, avisarían a éste.

Hay podemos afirmar que el desconocido era Mateo Moral, pues el capitán de Wadras ha examinado el cadáver y asegurado que es el hombre que estuvo la noche del 31 en el café de Castilla.

El juez Sr. Valle, dió un volante al dueño de dicho café para que vaya hoy a practicar en el Depósito análogo reconocimiento.

El autor cómico aludido declaró mañana ante el juez especial.

Por si algo faltaba, Moral, cuando estuvo en el café de Castilla, vestía americana y chaleco color café oscuro, corbata también oscura, cuello blanco de la manera y sombrero flexible color café.

No recuerdan el dueño ni el camarero de qué color eran el pantalón y las botas; pero las prendas cuyo color se conoce coinciden con las halladas en un sembrado del término de San Blas y a que nos referimos en otro lugar de este número.

Las ropas de Moral. Próximamente a las diez se presentaron anoche en el Gobierno Civil dos hombres que querían hablar con el gobernador o con el jefe de Vigilancia para un asunto urgente y de gran importancia.

Uno de los hombres—el más joven—llevaba un saco, al parecer lleno de ropa vieja, bien pronto se supo que lo que contenía el saco eran las ropas de que se despojó Mateo Moral cuando huyó de Madrid.

Los comparecientes eran el joven de veintidós años, Ricardo Velázquez Muñoz y su padre, Mariano Velázquez Callado, vecino ambos del populoso barrio de la Guindalera.

El hallazgo. El joven Ricardo fué quien hizo el hallazgo de las ropas, y lo refiere en una forma muy preciosa a la siguiente.

Serían próximamente las seis de la tarde del sábado último, cuando volviendo de su trabajo de un taller mecánico establecido en la Ciudad Lineal, donde presta sus servicios como carpintero, al pasar el campo llamado «El Redera», y junto a una viña conocida con el nombre de «La Bodeguilla», en el sembrado de la misma, vió un saco de tela de arpillera.

Le llamó la atención encontrar en semejante sitio el saco y lo examinó, viendo que en la parte exterior tenía un rótulo que decía: «Azúcar de las Mercedes.—C.I.C.A.—Barcelona.»

Abrió el saco para ver qué contenía, y observó que en su interior había algunas prendas de vestir para hombre.

Se lo llevó a su casa con el propósito de esperar a que algún conocido u otra persona lo reclamase.

La sospecha. Leyó ayer los periódicos, y en ellos las señas de las ropas que Moral usara antes de su infame crimen, y sospechó que las que contenía el saco pudieran ser las mismas que pertenecieron al criminal, comunicando a su padre esta sospecha.

En virtud de ello, decidieron padre e hijo venir a Madrid y presentar el hallazgo en el Gobierno civil, como lo efectuaron anoche.

Estas son las manifestaciones hechas por Ricardo Velázquez, confirmadas por su padre Mariano.

Las ropas. Cuando llegó al Gobierno el gobernador civil, y a su presencia se abrió el saco, fueron sacadas las diferentes prendas.

Estas son: Una americana de invierno, color café, forrada de lana de color gris con rayas blancas, y las mangas forradas de blanco con rayas azules.

La americana no lleva etiqueta ni marca alguna que indique su procedencia, viéndose claramente en la etiqueta que estas prendas suelen llevar en la parte interior del cuello habiéndose arrancada.

Un chaleco del mismo color, sin solapas, y forro igual al de las mangas de la americana. Tampoco presenta marcas de ninguna clase.

Un pantalón oscuro con listas grises. En los botones no se observa marca alguna, solo en el broche de la cintura se ve grabada esta palabra «Hook».

Una camisa a listas color lila. En la parte izquierda inferior de la pechera, en el sitio en que debía estar la marca, se ve un corte circular, hecho, al parecer, con unas tijeras.

Unos calcenillos blancos, de hilo, también sin marca.

Cinco pañuelos blancos, de hilo. En uno de ellos se observan dos manchas, al pa-

no nuevo automáticamente la puerta del cambio, aunque confirmamos que en escala más moderada, porque los 150 millones de francos que cuando menos, recaudará la renta de Aduanas y otros factores que se han asociado al descenso, pesarán sobre la válvula impidiendo, en adelante, que no corran sucesos imprevistos, los cursos muy elevados de los años pasados.

Resumiendo cuanto antes se ha dicho que para evitar el posible perjuicio que puede acarrear en muchos factores de la vida nacional la descompensada baja de los cambios, éxito coronado de peligros, por lo desprevisto que ha corrido el país han repentinamente fundación, según lo demuestran el clamor y las protestas de varias comarcas productoras, es indispensable.

1.º Que el Poder público se preocupe de la realidad de las circunstancias que acompañan a este arduo problema, adoptando las medidas de gobierno necesarias para contener, en lo que sea factible, los efectos de una crisis económica.

2.º Que si el proyecto de Arancel adoptado de algún defecto, en un sentido general, consiste en que, coincidiendo las rebajas introducidas en los derechos de no pocos ramos, con el súbito descenso de los cambios a tipos desconocidos desde hace muchos años, carece de la compensación suficiente para la recíproca prima de los francos, dejando demasiado bajas no pocas tarifas en este período de transición, hasta que vuelva España a alcanzar el equilibrio de sus fuerzas económicas.

3.º Que las reclamaciones de los extranjeros que se han mezclado en nuestros asuntos privativos, no resultan en general fundadas, porque, según se demuestra en este escrito, lejos de cerrarse las puertas del nuevo Arancel, se las abren las circunstancias de par en par, mientras se han rearguado considerablemente las tarifas de sus respectivos países concernientes a los productos españoles, con la circunstancia agravada de la adopción reciente de diversas medidas de represalias en el Imperio germanico.

4.º Que la algarata promovida por un grupo de comerciantes madrileños, pidiendo a voz en grito la rebaja de toda clase de derechos, a raíz del descenso de 30 por 100 en los cambios, revela su absoluto apartamiento de la realidad, y si se atiende a esa minoría, se cejarían las fuentes de la producción nacional, con la cohorte consiguiente de la miseria, la ruina y la emigración en masa de los habitantes de comarcas enteras.

Bilbao 16 de mayo de 1906.

EL NUEVO ARANCEL (4)

HABLA D. PABLO ALZOLA

(CONCLUSIÓN.)

Cuando se desechó en 1894 el Tratado con Alemania, nos impusieron el recargo del 50 por 100, que ahora se ha subido al doble, y mientras aquel Gobierno ha preparado un verdadero asedio a los países que le surten de productos agrícolas, no faltan en España quienes todo lo remedian con la obsesión de rebajar el Arancel.

Que comparen ahora los abogados de los importadores alemanes el valor de nuestros recargos que resultan negativos, o sea por las rebajas arancelarias ó por el descenso de los cambios, con las subidas reales y efectivas, en marcos contantes y sonantes que allí nos imponen. Y que presente que allí nos imponen. Y que presente que allí nos imponen.

De aquí resulta, que todas estas naciones se han preparado para la negociación de Tratados mediante reformas arancelarias en alza, y pretender que España, sujeta por el descenso de los cambios a ofrecer más amplio campo a la invasión de productos exóticos, último su Arancel con una baja general de derechos, es conspirar al enahucamiento nacional.

Pero no deben asustarse los interesados en la exportación de frutas y cidos, con la subida de las tarifas alemanas, encaminada a imponer sus conveniencias. Nuestro gran mercado es el de Inglaterra, libra y franco de derechos arancelarios, siguiendo después el de la República vecina, en donde las limitaciones del Arancel vinieron han sido alteradas.

La amenaza de una guerra, de tarifas con el Imperio alemán ofrece pocas probabilidades, por la exportación de artículos manufacturados que envía a la Península, siendo para nosotros un mercado secundario, salvo en los minerales que son indispensables.

La cantidad de vino español exportada a Alemania en 1904 equivale a la consumida en cada uno de los microscópicos partidos judiciales de Vizcaya, con la diferencia de que los precios allí más remuneradores en el mercado interior.

La exportación de naranjas ha triplicado en España en catorce años, representando las remesas a Alemania en el referido año la octava parte de las cantidades embarcadas para todos los países extranjeros.

En Francia subsiste el Arancel de 1892; pero se reservaron la libertad de acción necesaria para modificarlo parcialmente a su conveniencia; y durante los últimos años han elevado los derechos de los vinos desde 7,70 francos por hectolitro en la segunda columna a 12 francos, mas el recargo correspondiente al derecho de consumo del alcohol. Los cereales y las harinas se subieron en 1894; las carnes frescas y saladas en 1898 y 1903 y recientemente, han duplicado la tarifa de las fábricas españolas.

Suele argüirse que una parte de las remesas de nuestros puertos hacia Holanda son de tránsito para el Imperio; pero aun teniendo en cuenta, resulta un consumo muy limitado de ambos artículos.

VI Efectos económicos del descenso del cambio.

Se halla actualmente en gran tensión la vida nacional, por la simultaneidad con que están obrando dos factores, a cual más importantes: la reforma arancelaria y la baja del cambio.

Para quienes atribuyen principalmente al desarrollo de la producción y de la riqueza unidos al adelanzamiento del crédito, las esperanzas en la restauración del valor de nuestra peseta, y preconizamos como una de las medidas fundamentales, el señalamiento en oro de las nuevas tarifas arancelarias, no puede menos de lisonjarnos el descenso de los cambios; pero es muy sensible para multitud de intereses, la vertiginosa carrera que los ha arrastrado repentinamente cerca de la paridad.

Hace un año se cotizaban los francos a 131,5 por 100, y al finalizar el de 1905 valían los 100 francos 125 pesetas. Durante el mes de enero bajaron 21 enteros; en febrero 6,5, quedando el día 28 a 116,6; en marzo y abril hubo un compás de espera; comenzó el mes corriente de mayo a 115 y desde entonces se acentuó la carrera, rotando por la montaña rusa: el día 4 a 114,4; el 5 a 112,5, y el 15 a 107,2, con 24,3 enteros de descenso en un año y 7,8 en medio mes.

Pocas personas ponen en duda las ventajas que al conjunto de la economía nacional ha de reportar el resurgimiento de la peseta española. Ni los Imperios ruso, austrohúngaro y japonés, ni las Repúblicas tan prósperas de la Argentina y Méjico han conseguido remontar la empinada cuesta para alcanzar la estabilidad de sus respectivos signos de crédito, sino mediante la consolidación de una pérdida considerable, y pensar que nosotros vamos salvando el escollo, siguiendo los pasos de Italia, cuya lira nunca alcanzó una depreciación comparable a la de la peseta, envanece el sentimiento patrio; pero debemos analizar su alcance.

Los inconvenientes de la fluctuación monetaria son muy grandes en la vida de los negocios, por lo cual, los Gobiernos de los mencionados países prefirieron imponerse la amputación en aras de la firmeza más en medio de las oscilaciones del valor de la

peseta española, como no hay mal que dure diez años, nos hablamos acimada, en cierto modo, a la dolencia, estableciéndose una especie de equilibrio, a manera de modus vivendi que regula todas las transacciones interiores y exteriores.

El premio del oro constituía en muchos ramos de la producción fabril y agrícola un estímulo a la exportación que abrió fuertes corrientes de remesas a los países extranjeros, y por el contrario, contribuía para numerosos artículos a concederles un suplemento de protección muy eficaz, puesto que no podía burlarse en las aduanas, y como el cambio de depreciación ha sido instantáneo, asoma el peligro de que se traduzca en una violenta sacudida por todo el país.

Las Compañías navieras que sufrían los efectos de una crisis persistente debida al envilecimiento de los fletes, han de experimentar nuevas dificultades con la baja de los francos, aunque el atenuante de los seguros, comisiones, carbón y vitualias les paguen en oro. A las empresas navieras les compensará, quizás, parcialmente, la subida que han experimentado los fletes; los caídos, las frutas y otros artículos de exportación recibirán un golpe duro, así como la salida de las armas de Eibar y de no pocos productos manufacturados.

El cambio, se acrecentará la potencia invasora de los géneros exóticos y la importación de muchos artículos, según es fácil demostrar con cálculos análogos a los anteriores para los productos industriales.

logramos, y se convirtiera en 10 francos en el nuevo Arancel, resultaría equivalente la proporción por el momento, pero si los cambios descendieran, por ejemplo, al 10 por 100, bajaría el costo de algunas primeras materias, pero no el de la mano de obra, por las exigencias crecientes de los obreros, reduciéndose, por tanto, considerablemente el margen protector actual.

Por esta razón, no se debería sustituir por los artículos fabricados en la tarifa de 13,1 pesetas por 10 francos, sino adoptando un tipo más elevado en pesetas oro, que pusiese a la industria a cubierto del peligro de un descenso brusco de los cambios, que nadie desea más que yo, pero que requiere para evitar quebrantos mucho pulso y la adopción de las precauciones necesarias.

Insisti en este punto de vista en las necesidades de la Junta de Aranceles; se repitió también en varias instancias de los industriales sobre los derechos mínimos, y por más que el Sr. Villaverde contestó que ese riesgo se subsanaría al conectarse los Aranceles mediante el oportuno recargo, como el señor director general de Aduanas se mantenia firme en el empeño de rebajar las tarifas de 1891, que nunca fueron de su agrado, el resultado es que no se ha atendido aquella aspiración en la medida conveniente, lo cual origina ahora el riesgo real y positivo de una sacudida general.

Habría, sin duda, alguna compensación en la rebaja que significa la proximidad de la par en la compra de primeras materias exóticas, como el algodón en rama, cáñamo, lino, ramio, yute, abaca, lana, seda en capullos, abonos, hulla, pasta de papel, pieles sin curtir, mirroles, etcétera.

Esto demuestra que la precipitación en la baja de la peseta, con victría tan innegable beneficio en peligro inminente de un conflicto económico.

El finado D. Raimundo Fernández Villaverde, Presidente del Consejo de Ministros, en marzo de 1905, se sirvió escribirme, consultándome acerca de los motivos que indujeron a la Junta de Aranceles y Valoraciones para proponer el señalamiento de los derechos en oro.

Hállase entonces el cambio a 131 por 100 y después de explicar las razones que reconducían la reforma, le decía, en una de mis cartas: «El artículo que tiene actualmente la protección necesaria paga 13,1 pesetas de derechos por 100 ki-

logramos, costará 14,45 pesetas en el primer caso, 13

